

		ACTA DE PUBLICACIÓN DE EVALUACIÓN CURRICULAR
Código	Versión	
S01.ORH.FR.076	02	

PROCESO CAS N° 307 - 2024 - MIGRACIONES

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (*):

Será de carácter eliminatorio entre sí, el incumplimiento de uno de los criterios de evaluación A), B) ó C).

A) REVISIÓN DE DOCUMENTOS:

1	Formato de Hoja de vida
2	Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades.

C) REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA:

La experiencia laboral será considerada de acuerdo a lo señalado en las Bases del Proceso CAS.

8	Experiencia general: Diez (10) años en el sector público y/o privado.
9	Experiencia específica: Ocho (08) años en el puesto y/o función y/o materia, en el sector público y/o privado.
10	Experiencia específica: Cinco (05) años en el puesto y/o función y/o materia en el sector público.
11	Experiencia específica: Cuatro (04) años en el nivel mínimo de Especialista en el sector público.

B) REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA, CAPACITACIÓN y/u OTROS

3	Título otorgado por la universidad en las carreras de Derecho o Ciencias Políticas o Ciencias Sociales o afines por la formación.
4	Egresado de Maestría en Gerencia Social o Gestión Pública o Derecho o afines.
5	Programa de Especialización y/o Diplomado en Gobernabilidad o Gestión Pública o Gestión de Proyectos o afines.
6	Curso y/o Programa de Especialización y/o Diplomado en Derechos Humanos o Derechos Constitucionales o Poblaciones vulnerables o Inclusión social o Movilidad Humana o Migración o afines (en caso de Curso son 24 horas continuas o 40 horas acumuladas).
7	Curso en Gestión por procesos o Gestión por Resultados o Normas ISO o afines (24 horas continuas o 40 horas acumuladas).

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO	DETALLE	ENTREVISTA FECHA Y HORA
1	ESTEBAN MERCADO, PATRICIA	NO CALIFICA	NO CUMPLE REQUISITO N° 01 Y 02.	-
2	MOLINA SOLORZANO, OMAR ENNIO	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITO N° 05, 06 Y 07.	-
3	PINO DELGADO, ANGGELLA MARIA DE FATIMA	NO CALIFICA	NO CUMPLE REQUISITO N° 01 Y 02.	-

A LOS POSTULANTES QUE CALIFICAN

1. Los postulantes que pasan a la Etapa de **Entrevista** realizarán la misma en **modalidad virtual** en el horario y fecha establecida.
2. El postulante deberá presentarse con su DNI, al inicio de la videollamada.
3. El postulante recibirá un correo electrónico con el enlace a la videollamada, al correo registrado.
4. El postulante deberá presentarse con cinco (05) minutos de anticipación para el registro correspondiente.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

1. Habilitar un ambiente adecuado que evite cualquier distracción, sin la presencia y/o acompañamiento de terceras personas.
2. El/La postulante deberá contar con un dispositivo electrónico (Celular, laptop, Tablet o PC de escritorio) con acceso a internet, cámara de video y audio, los cuales deberán tener encendido durante todo el desarrollo de la entrevista, caso contrario será descalificado del proceso.
3. Durante la entrevista queda prohibido el uso de celulares u otros dispositivos electrónicos.

COMENTARIOS

El proceso se declara **DESIERTO** conforme a lo establecido en el numeral 9. DECLARATORIA DE DESIERTO Y CANCELACIÓN DEL PROCESO del sub numeral 9.1. Declaratoria de proceso desierto literal b), de las Bases del Proceso CAS N° 307-2024-MIGRACIONES: "Cuando ninguno de los/las postulantes cumpla y/o acredite los requisitos del perfil del puesto.

Breña, 18 de Julio del 2024

COMITÉ DE SELECCIÓN CAS

(*) La cantidad y denominación de los criterios de evaluación podrá modificarse debido al perfil del puesto del proceso CAS, actualización de normativa en la materia o la evaluación técnica de la ORH